ACTA DE LIQUIDACIÓN
No. 005

OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ASEO Y DESINFECCIÓN PARA GARANTIZAR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, ACADÉMICAS Y OPERATIVAS DE LA I.E. TELEPALMERITAS.

LOCALIZACIÓN: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TELEPALMERITAS

FECHA DE INICIO: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

FECHA DE TERMINACION: 2 DE OCTUBRE DE 2026

VALOR INICIAL: SIETE MILLONES PESOS ($7.000,00) M/CTE

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) DÍAS

CONTRATISTA: LUZ NELLY ROA DE ROA
C.C. 40.011.188 DE TUNJA

En San Luis de Gaceno a los dos (2) días del mes de octubre del año 2026 en las instalaciones de la Institución Educativa Telepalmeritas, se reunieron el señor rector **RENÁN CÁRDENAS REYES**, como representante legal de la Institución Educativa Telepalmeritas con NIT 9000273157 y la señora, Proveedora **LUZ NELLY ROA**, identificada con C.C. 40.011.1888 de Tunja con el objeto de suscribir la presente Acta de Terminación y Liquidación de la Orden de Suministro No. 05 - 2026 - IET de fecha 29 de septiembre de 2026 conforme al siguiente detalle:

ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL:		$ 7.000.000,00
VALOR FINAL:	$ 7.000.000,00	
SUMAS IGUALES:	$ 7.000.000,00	$ 7.000.000,00

ACTAS SUSCRITAS:

DE INICIO: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026
DE LIQUIDACIÓN: 02 DE OCTUBRE DE 2026

Las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente acta de liquidación y dejamos las siguientes constancias de acuerdo con lo estipulado en la Orden de Suministro No. 005 - 2026 - IET.

1. Que la orden de suministro de elementos de papelería para la I.E. Telepalmeritas, fue ejecutada por el contratista y recibida a entera satisfacción por el señor Rector y el auxiliar administrativo.

2. Que en la presente acta de liquidación están incluidos todos los valores correspondientes a la orden de suministro.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

RENÁN CÁRDENAS REYES
C.C. 7.333.963 de Garagoa
Rector (E)

LUZ NELLY ROA DE ROA
C.C. No. 40.011.188 de Tunja.
Proveedor

FLOR ELISA DIAZ CASTAÑEDA
C.C. 41.213.351 de San José
Supervisora

DEYSY YOLANDA RINCON SANTOS
C.C. No. 24.100.914 de Socha
Supervisora